

SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD:

EL SECTOR AGRORURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL HORIZONTE 2030.

LOS RETOS DEL EMPLEO EN EL SECTOR AGRARIO MURCIANO Y LA REFORMA LABORAL

Lorca, 21 de junio de 2022

Lugar de celebración: Salón de actos de Alimer (Cmno. Villaespesa s/n Apto 217 - Lorca - Murcia). 17:00 horas



El pasado 30 de diciembre se publicó el **Real Decreto Ley 32/2021**, por el que se aprueba la nueva reforma laboral. Los cambios en las modalidades y la duración de los contratos, y el nuevo marco para la negociación colectiva **impactan notablemente en el sector agrario**, puesto que no se adecúa a las necesidades reales de temporalidad y flexibilidad que requieren las actividades agrarias y suponen, además, unos mayores costes para las empresas del sector.

Esta reforma laboral fomenta el uso de la contratación indefinida y, para ello, establece **un modelo de contratación temporal más restrictivo en duración y supuestos**. Además, se reforman y amplían los supuestos para establecer contrato fijo-discontinuo, que sustituirá en muchos casos a los contratos que por tiempo determinado necesidades estacionales. El nuevo marco laboral **no se ajusta a la realidad productiva del agro murciano**, a su temporalidad, a su tipología de trabajador y a la organización que requieren estas actividades, que son muy concretas y puntuales, con necesidades muchas veces cambiantes.

Este nuevo escenario genera **incertidumbres y dificultades en términos organizativos**, porque no se tiene en cuenta la **estacionalidad como característica inherente de toda actividad agraria**, ni las grandes oscilaciones que experimentan las necesidades reales de mano de obra de un año a otro. En lo que respecta a la “ultraactividad” de los convenios colectivos, se recupera el régimen anterior a la reforma laboral de 2012, reinstaurándose la ultraactividad plena. Para favorecer su rápida implantación, la norma **endurece las sanciones** por incumplimientos de la normativa sobre contratación temporal.

PROGRAMA

17:00 h. APERTURA

Diego José Mateos. Alcalde de Lorca.

Valle Miguélez Santiago. Consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

Julián Díaz. Presidente de Alimer

17:30 h. EL REAL DECRETO LEY 32/2021 Y SU IMPACTO EN EL SECTOR AGRARIO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Francisco Gil Responsable de Empleo de COAG-IR Murcia.

Pablo Martínez-Abarca de la Cierva. Servicio jurídico convenio del campo agrícola, forestal y pecuario

Juan Marín Bravo. Vicepresidente de CROEM

18:00 h. LAS NUEVAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN: REQUERIMIENTOS Y CONSECUENCIAS DE UNA INADECUADA GESTIÓN.

Fernando José Vélez Álvarez Director Territorial de Inspección de Trabajo.

18:20 h. PROSPECTIVA LABORAL EN EL AGRO MURCIANO

María Isabel López Aragón. Dir. Gral Servicio Regional de Empleo y Formación.

18:40 h. RIESGO LABORALES EN EL SECTOR AGRARIO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

María Ángeles Villanueva Río. Directora del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la CARM.

19:00 h. DEBATE ABIERTO.

19:20 h. CLAUSURA.

Plácido Pérez-Chuecos. Presidente de COAG-IR Lorca

Antonio Luengo Zapata. Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Para recibir información adicional sobre las jornadas del Ciclo A30M puedes visitar la web www.a30m.es.

La asistencia a esta jornada es gratuita **previa confirmación de inscripción**. Para asistir a esta Jornada debes inscribirte a través del correo electrónico: coagirmurcia@coagirmurcia.org o llamando al teléfono: 968 354 059

CICLO A30M

El ciclo A30M aborda todas aquellas cuestiones que, de manera transversal, influyen en el desarrollo del sector agrario y rural de la Región de Murcia; con una visión a medio plazo, que nos permite aprovechar todas las oportunidades de la Murcia rural y combatir las amenazas que se atisban en los próximos años.

El ciclo A30M se ha organizado en 10 ámbitos temáticos, cada uno de ellos contará con una jornada de exposición de materias, diálogos y debates. En ellos participaran las voces más autorizadas de las estructuras de representación agraria, las empresas, los centros de investigación, universidades, organismo y Administraciones.

Organiza:



con la colaboración de:



Patrocina esta jornada:



Patrocina el ciclo A30M



AgroBank

cajamar
CAJA RURAL